CONDICIONES.

Este periódico se publica todos los dias, menos les lúnes, á las siete de la mañana.

Suscricion en la capital...... \$2 00 al mes.

Los números sueltos valen un real.

DESPACHO.

Primera calle de la Independencia, letra B. cerca de la casa de Diligencias.

PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, Y MEJORAS MATERIALES.

AVISOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Libreria Madrilena, portal del Aguila de

Antigua Librería del portal de Agustinos.

Despacho de la imprenta donde se publica

Despacho de La Iberia.

Dirigirse à la Agencia General, calle de Lerdo Nº 3, y al despacho de La Iberia.

NUM. 216

TOMO II.

Fomento Sr. Balcárcel.

Martes 3 de Diciembre de 1867.

cho nadie que su eleccion es nula. Estas razo- tierras tropicales, parece que hasta ahora son hecho lo mismo en esta última emergencia cion, en número proporcionado á la existencia de

tenciario de España el Sr. D. Sinibaldo de Mas, lá Mr. Seward, la circunstancia de haberse y redaccion del Siglo XIX. En su lugar se gran conocedor de las cosas de Oriente, y dicho en Washington despues de las mil in- rinería, debiendo los respectivos comandantes,

CHINOS PARA CUBA.

res á su periódico.

La esclavitud se ha de acabar en Cuba, y espacio de 25 años, y durante este tiempo se ha de acabar muy pronto, porque lo quiepodrá <mark>la</mark> compañía exportar l<mark>a</mark> misma suma, | ren l<mark>a</mark> religion, l<mark>a</mark> razon, l<mark>a</mark> naturaleza y el libre de derechos. Tiene el decreto otras con- espíritu del siglo. Aunque este hecho no se diciones ignales à las de la concesion primiti- apresure por algun acontecimiento extraorva, y modificaciones tambien muy impor- dinario ó por alguna medida enérgica que aconsejen algunas circunstancias imprevistas Por otro decreto fecha 28 de Noviembre, por ahora, se ve claro que ha de suceder por se manda arreglar la moneda de la Repúbli- efecto natural de la legislacion vigente hoy ca al sistema decimal. Las monedas de plata en aquella isla con respecto á los esclavos. serán el peso y las piezas de 50 centavos, A esto tienden las últimas medidas dictadas de 25, de 10 y de 5: habrá piezas de cobre de por el gobierno español sobre la materia, y un centavo. Las monedas de oro serán piezas | á tal resultado contribuirá poderosamente el de 20 pesos, de 10, de 5, de 2 50 y de 1. elicaz empeño con que por órdenes suyas se Se convoca un concurso de grabadores para persigue allí el tráfico infame de los llamados abrir las nuevas matrices. El 15 de Setiem- negreros. Será un dia de gloria para la cibre de 1868 quedarán abolidas las monedas vilizacion el dia que desaparezcan esa iniqui-

teció en las Antillas inglesas, cuya agricultura | se hace público. A pesar de esto, bien podria Las sesiones de las juntas preparatorias de se perdió casi del todo por la repentina abo- ser cierta la noticia, si no hubiera otros mo-

á que dió lugar la credencial del ministro de de la isla á los mismos contratiempos en un gobierno americano intervenga de algun mocaso semejante. Entre los medios que se han discurrido en interes que en ellas tienen los muchos miles

Conforme à la ley orgánica electoral vigente, los ministros no pueden ser nombrados Cuba para reemplazar el trabajo de los escla- de católicos que son ciudadanos de la Union. diputados; pero aquella ley fué derogada en vos, uno ha sido promover una grande inmi-No seria, pues, imposible, ni siquiera extraeste punto y en otros por la que expidió el gracion de chinos. Hace ya muchos años que | ño, que el gobierno de los Estados-Unidos, Presidente en Monterey con fecha 16 de Ju-llos hijos del celeste imperio vienen en gran cuando se pensaba que el Papa podía ser arrodes. Tambien exigia <mark>la</mark> ley que los diputados [á California <mark>desde</mark> que aquella region perte- | terminado ofrecerle un asilo en la tierra de fueran vecinos del Estado que los eligiera, y, nece à los Estados-Unidos; y aunque se dice Washington. En otras ocasiones parecidas lo sin embargo, muchos de los actuales no tie- que no tienen las mismas condiciones que los han hecho ya muchos gobiernos de Europa, nen este requisito, sin que por esto haya di- negros para el cultivo de los campos en las annque no hayan sido católicos, y tal vez han amenazados, asignándose la misma condecoranes se hicieron valer en la junta preparatoria los que mejor pueden reemplazarlos.

del sábado por los oradores que defendieron redencial del señor ministro de Fomento. paña y China facilitará tal vez la realizacion mera nacion de América, que tanto se distin- guardias-marinas y cadetes que á juicio de sus co-Podemos citar como un acontecimiento im- de este propósito. Las ratificaciones de este gue entre todas las del mundo por sus costratado se canjearon en Pekin el 10 de Ma- tumbres hospitalarias. portante en la historia del periodismo mexiyo del año actual, siendo ministro plenipocano, el hecho de haberse encargado el Sr. Zarco desde el 1.º del actual, de la direccion sobre todo de las de China, donde ha resi- sinuaciones que sobre ello habian hecho los verá en extracto lo que ha dicho para dar á dido larguísimo tiempo. El Sr. Mas se hallaba | órganos de la prensa, y el afan con que casi conocer su programa, y para dar nuevo inteúltimamente en Pekin tratando de arreglar la todos ellos han comentado los acontecimienemigracion de chinos à Cuba, para lo cual tos de la revolucion romana, prueban que en tenia no poco que hacer con los represen- los Estados-Unidos se ve la suerte de Roma tantes de Inglaterra y Francia, los cuales in- y de los Pontílices casi con tanto interes como tervenian en la celèbracion de los contratos en las mismas naciones católicas. con los emigrantes, habiando puesto varias condiciones que el representante español estaba discutiendo con ellos.

> De desear es que no encuentre obstáculos el propósito de aumentar la poblacion de Cuba con gente libre, de cualquiera raza que sea; pero lo mas satisfactorio seria allanar todos los caminos á una numerosa inmigra- D. G.) de la carta de V. E. número 878, de 27 cion de raza blanca, que trabajando libre- de Junio último, consultando sobresi los vaporesmente, continuára la creciente prosperidad de la perla de las Antillas.

MR. SEWARD Y EL PAPA.

Un telégrama de Washington, fecha 4.º de Noviembre, publicado en el Evening Express de Nueva-York, dice así: .

Washington, 1." de Noviembre.—El ministro Para cuando llegue el caso que todos pre- Seward ha enviado à Roma al Reverendo Mr. tranjeros. Por fin, con fecha 29 de Noviembre se ha ven hace mucho tiempo, se está tratando en Hawley, de Auburn, con una mision secreta, cu-

El Cronista de Nueva-York se burla de esta

CRÓNICA DE ESPAÑA.

MINISTERIO DE ULTRAMAR. REAL ÓRDEN.

Exemo. Señor .- He dado cuenta à la reina (Q.

correos españoles deben ó no presentar sobordo de la carga que conduzcan; y teniendo en cuenta que en ninguna disposicion se consigna respecto de nuestra bandera gravámen ú obligacion alguna |

d<mark>e</mark> que esté relevada l<mark>a</mark> extranjera;

V. E. y disponer que, interin otra cosa no se or- sin embargo, recibida à libre plática, como los dene, se conceptúen relevados los capitanes de demas buques de nuestra escuadra, y auxiliada dichos vapores-correos, de la obligación de pre- por las autoridades francesas con cuantos recursentar el referido sobordo, como lo están los ex- sos era posible proporcionaria.

miento y efectos correspondientes. Dios guarde rosa que habia á bordo. tuarios del Distrito Federal, en la cual se seña- zos esclavos que cultivan les fértiles tierras y se abriga la esperanza de que tendrá buen éxito | á V. E. muchos años. San Ildefonso, 25 de Agosto de 1867.—Marfori.

Señor gobernador superior civil de la isla de

MINISTERIO DE MARINA.

de navio, capitan del puerto de Barcelona D. En-| viruelas que desgraciadamente se padecia aún á rique Croquer y Pavía, y del capitan de fragata bordo, poniendo solo por condicion aquellas aucomandante del vapor «Leon» D. Lázaro de Ara- | toridades, que la ropa de los enfermos no se manquistain y Echevarría, ha dirigido à S. M. por con- | dase à tierra. ducto del ministerio de la Guerra el capitangeneral

disposiciones de aquella autoridad durante las dido en las cosas de la Corte Pontificia, por el fíciles circunstancias porque ha pasado el distrito de su mando; por real órden del 10 se ha concedido á los citados. Croquer y Araquistain la cruz de segunda clase del mérito militar, y mandádose que la recomendación y el premio se anoten en sus respectivos historiales.

Tambien han sido agraciados con la referida cruz de primera ó segunda clase, segun la categoria de sus empleos, los comandantes de los buques y batallones que en los últimos sucesos han conducido tropas y vigilado los puntos de la costarevolucionaria. Bien puede, en consecuencia, clases y en analogia con las concedidas al ejército Un tratado celebrado últimamente entre Es- haber dado este paso el gobierno de la pri- por real órden de la citada fecha, á los oficiales, mandantes se hayan distinguido en el desempeño de dichas comisiones.

Por último, se han concedido cruces de María Sea ó no verdad este paso que se atribuye Isabel Luisa á los maquinistas, contramaestres, maestranza, condestables, sargentos, tropa y maen vista del número de cruces que se asigne à estos individuos, elevar en el mismo indicado concepto las correspondientes relaciones de recompensas, dándose las gracias en el real nombre à las autoridades de los departamentos, gefes de brigadas, comandantes de provincias marítimas y gefes de los demas ramos que han contribuido à mantener el orden en las indicadas circunstan-

MINISTERIO DE FOMENTO.

Visto el reglamento para la organizacion y servicio de los peones camineros, de 19 de Enero del presente año, vigente en la Peninsula, y los informes de la inspeccion general de obras públicas y junta consultiva del ramo, consultando sobre su aplicacion à la isla de Puerto-Rico, por real orden del 12 se ha aprobado el relativo a dicha i<mark>sla.</mark>

-Leemos en el Comercio de Cádiz:

«La «Numancia» llegó à la isla de Tahity con S. M. ha tenido à bien aprobar lo resuelto por | ciento sesenta enfermos de escorbuto, y alli fué,

«En Manila halló la mas humana acogida, á pe-De real orden lo digo à V. E. para su conoci- sar de los muchos enfermos de estomatitis ulce-

> «En Batavia fué visitàdo el buque por la primera autoridad médica del país, que no vaciló en conducir en un vapor del Estado à los virolentos de la «Numancia,» à pesar de hallarse libre la ciudad de esa plaga y del horror que alli se le tiene.

«En el Cabo de Buena Esperanza se dió plática En vista de la recomendacion que del capitan libre al buque, sin embargo de la epidemia de

«En Santa Elena se incomunicó al buque por la cieron sus dotes oratorias muchos represen- es otra leccion que sin duda se tiene allí pre- muchos periódicos de aquel país han hecho de Cataluña, expresando que dichos gefes han me- circunstancia de hallarse agonizando un atacado tantes del pueblo, con motivo de la discusion sente para no exponer la riqueza territorial indicaciones sobre la conveniencia de que el recido el real aprecio al secundar activamente las de viruelas: la incomunicacion fué de cuatro dias,

LO DE HOY. Algunos periódicos que hemos recibido, aunque atrasados, nos proporcionan el gusto

de dar varias noticias de España en la Crónica correspondiente. Muchas de ellas no son sino pormenores de acontecimientos que va sabiamos, y esto sucede siempre, desde que el telégrafo nos anuncia con anticipacion lio de 1864 en virtud de sus amplias faculta- número á la isla, del mismo modo que vienen jado de Roma por la revolucion, hubiera delo principal que ocurre al otro lado de los l

Empezamos hoy á publicar en la Crónica de México un decreto muy importante expedido por el Presidente de la República con fecha 27 de Noviembre. Por él queda indultada <mark>la</mark> compañía del ferrocarril <mark>de</mark> Veracruz de la pena de caducidad en que incurrió por haber tratado con el gobierno imperial. I línea entre Apizaco y Puebla quedará terminada para el 51 de Diciembre de 1868; y entre Apizaco y Paso del Macho, es decir, todo lo que falta para unir á Veracruz con la capital, estará concluido precisamente el 54 de Diciembre de 1871. Lo necesario para la construccion del camino será libre de derechos, y el camino mismo libre de contribuciones por diez años. El Gobierno dará á la compañía una subvencion anual de 560,000 pesos por

imperiales, y todas las demas que no estén dad y esa plaga. arregladas al nuevo sistema.

expedido una ley orgánica de notarios y ac- | Cuba de reemplazar con brazos libres los bra- | yo objeto es ofrecer al Papa un asilo en este país; lan sus atribuciones respectivas, los requisi- de la isla, y vemos que actualmente se ocu- en su embajada. tos que deben tener estos funcionarios, sus pan con grande afan los periódicos de ella en l deberes y prohibiciones, el modo de formar discutir los medios de alcanzar este resulta- noticia, haciendo resaltar la contradiccion que Puerto-Rico. sus protocolos, y los instrumentos públi- do. No quieren que suceda allí lo que acon- existe entre una mision secreta cuyo objeto cos, etc., etc.

los diputados inspiran grande interes, prelu- licion de la esclavitud, sin haberse tomado livos para dudar de ella. Ya sabemos que dio del que tendrán las del congreso despues medida alguna para reemplazarla en el tra-llos últimos incidentes de la cuestion romana de instalado. La del sábado último (el 50 de bajo de los campos; y lo que está pasando en produjeron en los Estados-Unidos tanta im-Noviembre) sué muy importante, y en ella lu- los Estados del Sur de la Union americana, presion como en cualquiera otra parte, y que